

POR LEY 29090, SEGÚN COLEGIO DE ARQUITECTOS

## Fomentan caos en construcciones

En contra. En su última visita en Trujillo, el decano del Colegio de Arquitectos Regional – Lima, Oscar Fernández Cárdenas, se pronunció en contra de la ley 29090, la cual permite hacer construcciones sin licencia hasta los 3 mil mt., lo que es más del 90% de las edificaciones que se ejecutan en el país.

Asimismo, el representante de los arquitectos señala que la referida ley fomenta y crea el caos e inseguridad en las construcciones.

**PROYECTO.** Por ello han presentado ante el Congreso el proyecto de Ley 2994, el cual busca la participación del Colegio de Inge-

nieros, Asociaciones de Municipalidades del Perú y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Cabe indicar que Oscar Fernández viene visitando las diversas ciudades del país a fin de buscar el apoyo de sus colegas y así lograr la derogatoria inmediata de dicha Ley. ■

JESÚS JUÁREZ



FOTO: CORREO

Crítica al incremento de construcciones sin licencia